

MENDOZA, 19 ABR 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 1587/2011, en las que se tramita el otorgamiento de Becas de alumnos de la Facultad para el exterior;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de selección encargada de evaluar los antecedentes de los alumnos postulados para optar a las citadas Becas.

Que la mencionada selección se realizó entre los alumnos postulantes de la carrera de Ingeniería Industrial, a efectos de que cursen estudios en la Universidad Politécnica de Madrid - España.

Los acuerdos de cooperación firmados oportunamente.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 05 de abril del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Orden de Méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, para la Universidad Politécnica de Madrid – España, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

01-DESIERTO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 74

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA